



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6252-D-10
OD 1674

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a la labor que realiza el Instituto Fátima como centro educativo terapéutico para multiimpedidos sensoriales, en la localidad de Beccar, provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.